

La Unión Católica.

Quo non est mecum contra me est.

MATH. CAP. XII, v. 50.

DIARIO RELIGIOSO-POLITICO.

Ubi Petrus ibi Esci

S. AMB. IN SAL. XL., 50.

En Valencia: Un mes, 8 rs.—Tres, 22 rs.—Seis, 42 rs.—En los demás pueblos de la Península: Tres meses, 28 rs.—Seis, 54 rs.—Un año, 104 rs.—Extranjero: Tres meses, 12 francos.—Seis meses, 23 francos.—Un año, 44 francos.—El pago de la suscripción puede hacerse por medio de sellos de Correo, libranzas o letras en carta dirigida a la DIRECCIÓN O ADMINISTRACIÓN DE LA UNIÓN CATÓLICA, Valencia.

Anuncios y esquelas mortuorias, a precios convencionales.—Redacción y Administración: calle de Vidal, núm. 2, bajo.—También se admiten anuncios y suscripciones en las librerías de Badal, plaza de la Catedral, D. José Martí, Zaragoza, 15, y de Villalba, Bolsería, 22.—Los originales que se envíen a la dirección no se devuelven al interesado.

NÚM. 1025

Valencia: Jueves 7 de Octubre de 1880.

Realissimus idem Pater, vestris hisce pietatis ac filialis amoris testimonii paterna invicem benignitate respondens, apostolicam benedictionem vobis ex animo imperitus est. Deum adprecans ut novas vobis ad religionem fidemque beam tuendam vires sufficiat, omnique vera solidaque felicitate cumulet.—León XIII, al Director y redactores de la LA UNION CATÓLICA, 12 de Marzo, 1879.

OREMUS
PRO PONTIFICE NOSTRO LEONE.
DOMINUS CONSERVET EUM,
ET VIVICET EUM,
ET BEATUM FACIT EUM IN TERRA,
ET NON TRADAT EUM
IN ANIMAM INIMICORUM EJUS.

Santoral.

ESTADOS DE N. SRA. DEL REMEDIO.
Nuestros padres que siendo hijos de la infeliz
y condonados a la misma pena, andamos por
la calle de lagrimas, desterrados de nuestra patria,
llevados con innumerables dolores y fatigas
en el cuerpo y en el alma. Pero bienaventurado el
que entre estas miserias se vuelve á menudo a la
madre de Dios María Santísima. Remedio
de nuestras necesidades.

ASTROLOGO. En Roma, la dichosa muerte de
Marcos, papa y confesor y Santos Serlio, Baco-
Agüelo y Juila, virgin, y mártires. En Pá-
Santa Justina, virgin y mártir. En Bourges, San
Justo, presbitero y confesor. En Reims, San He-
nestero y Santa María de la Victoria.

ANTONIO. En Málaga, Santa Brígida, viuda.

ANTONIO DE MÁLAGA. San Dionisio Areopagita, y compañeros mártires.

Cultos religiosos.

ESTADOS DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD. Se desciende á la
mañana, y se reserva á las cinco y media de la tarde.

ANTONIO DE SAN DIONISIO. Rincón en la parroquia de San Mi-
guel.

ANTONIO DE MARÍA. Hoy visita á Ntra. Sra. de
medios, en San Juan del Hospital

ANTONIO DE LA PURIDAD. Visita á Ntra. Sra. de la Concepción, en
la casa de las Monjas de la Puridad. (Privile-
gio)

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

ESTADOS DE SAN JUAN DEL HOSPITAL. Novenario en honor de San Miguel Arcángel.

La Union Católica.

YA PARECIO AQUELLO...

O lo que es igual, ya ha publicado el órgano del positivismo valenciano el tan ansiado discurso que el pontífice máximo del *partido* pronunció en el teatro de Alcira, en medio de los vientos, aplausos y aclamaciones mas fervorosas y entusiasmas, como nuestros lectores comprenderán, porque no hay salsa sin perejil, y el perejil de todas las salsa liberales son los aplausos, etc., etc.

Es hortaliza del huerto de casa, y como cuesta poco se prodiga mucho; porque los amigos de D. Emilio saben perfectamente aquello de que «si yo no me alabo, no hay quién me alabe»; y tomando el bombo y los platillos acompañan la voz cantante con un ruido atronador, para que lo oigan propios y extraños. Le sucede al jefe del positivismo lo que al unguento de Holloway, él no cura enfermedad alguna, pero le conocen hasta los habitantes del rincon más olvidado.

Hemos leído el tal discurso, y no ballamos en él otra cosa que vanidad, la vanidad de Castelar, enamorado de su persona y de su talento, pero una vanidad que fluctúa como la soberbia por la superficie de los pesumantos espuestos por el *ilustre* orador. Si así no fuese, ¿rómio el jefe del positivismo hubiese dicho en su discurso algunas cosas que se revuelven contra él de una manera abrumadora?

Prescindiendo del exordio del discurso, en el cual el Olimpo y Grecia, la religión, el arte y la poesía, los perfumes, el etér... la *música celestial*, (cantinela interminable del Sr. Castelar) andan en confuso tropel, aunque formando á veces períodos que están riñendo á cachete limpio con diez mil afirmaciones contrarias, hechas por el mismo en su larga temporada de orador ideólogo, recogeremos algunos párrafos que merecen ser examinados con atención.

Después que el Sr. Castelar se declara inventor e iniciador del *partido democrático-gubernamental*, negando las condiciones de *gubernamentales* á todos los demás partidos democráticos, hace una pintura de la revolución de Setiembre, (que recomendamos al *Comercio*) en la forma siguiente:

«Rota la unidad patria, relajados los lazos sociales, triunfante la anarquía como jamás triunfara en ningún periodo de la historia por tan largo tiempo; en Málaga, resistencias, desde el primer instante de nuestro gobierno á obedecer la autoridad central y admitir la fuerza pública; en Barcelona desarme de la guardia civil es indisciplina militar; en Granada lucha sangrienta entre los carabineros y el pueblo; en Cádiz dictadura municipal; en Valencia, cantón, al cual no querían obedecer los castellanos que también se habían acantonado; en Alcoy quema de fábricas, muerte de probos ciudadanos, mutilación hasta de los cadáveres inmolados por las iras de aquella muchedumbre; en Cartagena los inmensos tesoros de guerra por los siglos acumulados en defensa de la patria, vueltos á aumentar la combustión desoladora de las guerras civiles; la escuadra gloriosísima, ilustrada por las hazañas de nuestros mayores, á merced de quien quisiera apoderarse de ella, nacional ó extranjero; el Norte, el Maestrazgo, las montañas de Cataluña, el bajo Aragón, pueblos por las aves carníceras y nocturnas que salen de los panteones del absolutismo, y revolviéndose en torno de las pavesas de la inquisición (qué miedol... juf!); la minoría avanzada de las Cortes, que pudo salvarlo todo con actos de concordia, espidiendo diputados á las provincias en son de guerra, y obligando á la mayoría en cumplimiento de un deber á autorizar procesos sobre procesos contra los legisladores que violaran las leyes; algún gobierno extranjero esperanzado con aprovechar para su engrandecimiento territorial nuestras desgracias; y así los corazones mas patriotas (como por ejemplo el de D. Emilio), heridos de desesperación, agonizaban con horror al sentir que les tocaba por un nefastísimo hado, presentar la ergona de la patria, condenados por las cóleras y los errores de sus hijos (nos parece que pocos erraron tanto como el Sr. Castelar), a convertirse en Nueva Polonia, que no hubiera tenido, por ser suya la culpa, ni la compasión de la historia, negada siempre á quien sucumbe por su mal en esos insensatos e imperdonables suicidios.»

Y sigue el sermón:

«Con resolución inequívocable, yo me puse á la cabeza, primero como ministro, después como diputado, mas tarde como presidente del Congreso, por último, como presidente del Poder ejecutivo de la República; yo me puse á la cabeza de todo el movimiento de reacción contra aquel caótico desorden. Como ministro voté contra la disolución de la Comisión permanente en la noche del 23 de Abril. Como presidente del Congreso y como diputado, apoyé al gobierno, que castigó al cantón de Valencia y que llevó las armas de la unidad nacional á Córdoba, Cádiz y Sevilla. Como presidente del Poder ejecutivo, restableci la disciplina militar, organicé el cuerpo de Artillería, puse en vigor las antiguas ordenanzas del ejército, bombardé Cartagena, rescaté los buques caídos en estreñas manos, saqué los ochenta y cinco mil hombres de reserva, que fueron el núcleo de las gloriosas legiones, á quienes debemos la conclusión de la guerra civil, en Ultramar y en la Península.»

Se dice que para muestra basta un botón, y los párrafos anteriores, que por otra parte dan una idea clara de lo que es este discurso, nos dan suficiente motivo para decir al Sr. Castelar cuatro verdades, de esas que, segun el dicho vulgar, no tienen vuelta de hoja.

¿Cuál fué el agente principal de todo ese cuadro de desórdenes que el *gran tribuno* nos pinta con tintas tan sombrías y fatídicas? ¿No lo fué él mismo? ¿No fué él quien recorriendo todas las provincias de España, convertido en apóstol de la República federal, sembró la ponzona que envenenó los corazones, y preparó la ruptura de la unidad patria; que después condonó, cuando dueño de la jefatura del E. tabo, rey con gorro frigio, quiso que todas las voluntades, todos los poderes, todos los elementos le obedeciesen ciegamente?

D. Emilio Castelar, con su crédito de orador, no fué el que preparó los ánimos para los motines? ¿No fué el que amontonó materiales en las barriadas, y á ellas arrastró al pobre pueblo para que fuese ametrallado? ¿No proclamó y santificó el derecho de rebelión? ¿No fue el que pintó un paraíso con la forma federal? ¿Por qué, pues, hoy se vangloria de haberse puesto á la cabeza de la reacción que castigó á los cantones de Valencia? ¿Por qué hoy aduce como mérito el haber bombardeado á los federales de Cartagena? El los hizo; él creó aquellos cantones predicando federalismo, y él los ametralló una vez que aquellos desgraciados pusieron en práctica sus lecciones. Aquel «caótico desorden» creado fué por su palabra; él deshizo con la metralla qué calificativo merece Castelar?

Si hechura suya fueron aquellos sucesos que nos deshonran, si él, cuando no podía cobrar 40.000 rs., porque no había sido ministro, agente instigador principal fué de aquellas escenas de desolación, llevadas á cabo al grito de *Viva la república federal!*; si él levantó aquel edificio, porque cuando reconoció su error, en vez de convertirse en ametrallador, en rayo de venganza, no se recogió en el rincon más oscuro de su habitación, para no salir de él, y llorar con el arrepentimiento de la contrición los dolores y las desventuras que había proporcionado á la patria con sus insensatas predicciones?

Ho Castelar no tiene autoridad, no puede tenerla. Fantaseador pérpetuo, y fantaseador funesto, podrán sus discursos oírse con más ó menos gusto por los que, prescindiendo de su fondo, atienden á su parte artística; podrán más, podrán sus discursos, como él y sus adeptos, servir de puntal á esta ó la otra situación; pero el hombre político ha desaparecido; queda, á mucho quedar, el artista, y de seguro el ideólogo; pero no Cartelar convencerá nadie ni convence. Se le oye como se oye á un ruiseñor, teniendo este sobre aquella la ventaja de que no dala notas mal sonantes.

¡Oh!.... ¿quién al oír de aquellos lábíos estas

palabras: «Pero también dije, y lo repito, que quería mucha infantería, mucha caballería, mucha Guardia civil y muchos carabineros», no recordará los tiempos en los cuales ese mismo orador hablaba del tributo de sangre de la manera más patética del mundo? Y sin embargo hoy se vangloria de haber sido quien arrancó de los brazos de sus madres á ochenta y cinco mil hijos, niños casi, sin acordarse de que había llamado tiranos á los gobernios monárquicos que habían establecido ese triste.

Castelar es una contradicción viviente; pero contradicción que ha sembrado muchas, muchísimas desventuras; contradicción que ha ocasionado muchas, muchísimas desgracias; contradicción que ha costado muy cara á la patria, y sin embargo, esa contradicción habla de conciencia y de no pocas cosas más por este estilo.

Grandes errores se han cometido en España por los hombres que han dicho que deseaban su ventura; pero nosotros que polemos con imparcial criterio juzgarlos á todos, puesto que todos son nuestros enemigos políticos, declaramos que pocos nombres pasarár á la historia tan rodeados de acerbias censuras como el de D. Emilio Castelar.

Nosotros no creemos que jamás haya tenido fe en los principios que ha predicado: mariposa política, ha ido acumulando materiales de conmociones políticas que lo elevaron al primer puesto de la nación; y cuando sus *discípulos* le dijeron «á la práctica», él dijo: «No, yo soy el amo, no quiero federalismo; quiero ser el rey de España» y gritó «orden, libertad, unidad», etc., el que había causado la ruptura de todos los vínculos de concordia y unidad, empezando por dejarlos sin la católica, que es la base de la unidad nacional.

J. Ab Sr. Castelar! se hubiera V. de remediar los males que ha causado su palabra, no le bastaron los años que vivió Matusalem, con las prácticas más austeras. Lo que es que hoy se le oye á V. como quien oye á llover.

CONGRESO FILOXERICO DE ZARAGOZA.

Zaragoza 4 de Octubre de 1880.

Sr. Director de LA UNION CATÓLICA.

Mi querido amigo: A las nueve y cuarto de la mañana, con asistencia de unos setenta representantes y escaso público, se ha inaugurado la sesión. Se hallaban en la mesa los Sres. Lasala, Cárdenas, Herce, Planchon, Graells, Marquina, y Isabel.

Este último lee el acta de la anterior que fué arrojada sin enmienda.

El señor presidente ordena dé lectura al artículo de la orden del día, y hecho esto sube á la tribuna el Sr. Lichtenstein, quien escusa su atrevimiento por hablar en castellano, y dice que en los seis años que lleva estudiando la historia de la filoxera, ha merecido el nombre de «romancer ó novelero» de la filoxera, hasta que sus trabajos han sido aceptados por la Academia de Ciencias de París, la cual le ha nombrado su representante en este Congreso. Describe el insecto, indica su naturaleza; habla de la metamorfosis que sufre, y dice que para conocerla, ha tenido que llevar muchos años en el pecho algunos ejemplares del parásito.

En el mes de Abril sale del huevo un polgón que va á las viñas y emite dos ó trescientos pequeños polgones. Estos, después, de nutrirse, dan uno 30 huevos, y cada uno de estos un número mayor, hasta producir de un solo huevo en Montpellier 24 millones en un año. En cuatro años Lichtenstein ha llegado á causarse de ver la infinita reproducción que el parásito alcanza debajo del suelo. En una pequeña época del año, el insecto atado sale de la tierra, pero viene acompañado de pulgones, de los que no se separa hasta que el viento ha colocado á los pequeñuelos en situación de nutrirse. El insecto atado es un «cohete de novios» que conduce á las hojas de vid, los mal llamados huevos de la hembra fecunda, huevos que solo llevan los órganos de la generación. Para demostrar mejor estos cambios del parásito, el orador rugió al Congreso se fijo en una lámina que le ha dedicado y termina su peroración.

Concedida la palabra al Sr. Bragat dice que se vé obligado á hablar por obediencia y por responder á la confianza que ha merecido á la Diputa-

ción. Encarea la importancia de la cuestión, porque dice que en ella se dirá á los viticultores el tiempo de que pueden disponer para explotar sus viñas. Dice que si hay quien cree que la filoxera es oriunda de América, otros desfunden que la plaga tiene origen en la Europa misma, lo cual merece interés, porque si es europeo el insecto varían mucho las medidas que hay que tomar. Niega, como es natural, que el parásito obedezca á una generación espontánea; y no admite el llamado estado latente. Admite, pues, la naturaleza americana del mal, y comienza a estudiar las causas que han contribuido á propagarlo. El clima influye en su propagación; el calor y la humedad la favorecen. La constitución geológica del terreno, se halla en el mismo caso: los vientos también. De los estudios hasta hoy conocidos, se deduce que la filoxera marcha diez kilómetros por año, y puede llegar á recorrer veinte. Francia y España, lo confirman así; y el foco de Málaga lo demuestra palmaríamente.

En la provincia de Gerona no puede decirse que sea el primer foco; pero el señor Bragat se creé en el caso de declarar que casi todos los campos del Ampurdán están invadidos; la mayor parte de los vecinos de aquellos pueblos, se verán obligados á emigrar, víctimas de la miseria, dentro de poco. Así se ha podido ver en la visita oficial, dirigida por el Sr. Bragat y otros hace pocos días: en apoyo de estos asertos lee el orador todos los datos que ha podido recoger en su viaje. De ellos se desprende que á pesar de todos los esfuerzos y de cuantos medios se han empleado para combatir la plaga, ésta cunde, y habrá llegado á Castellón de Ampurias, en una de cuyas fincas se han plantado seis mil sarmientos atacados de filoxera. Esta propagación es atribuida por la mayoría, ya el viento ó la otra situación; pero el hombre político ha llevado este año de los desoladores pedrisos que por desgracia han sufrido estas comarcas. Con este objeto se ha nombrado una comisión de personas pudientes encargadas de recojer donativos de aquellas que quieren asociarse al referido pensamiento.

— Una escena espantosa ha impresionado vivamente á los visitantes del jardín zoológico de Zaragoza, el mes último. Un joven médico de mucha afición á los ophiúdos, penetró en la cueva del guarda en el pabellón de las serpientes en una escuela, una especie de pólizas y una cascada.

— Leemos en *El Imparcial*:

Siendo muy numerosas las exposiciones que hacen á la Dirección de Instrucción Pública que se concede la gracia de exámen en el premio no sólo á los alumnos suspendidos en Junio de Setiembre, sino á los que no han sufrido exámen en ninguna de estas dos épocas, parece que se ha declarado favorable á estas solicitudes.

— Una escena espantosa ha impresionado vivamente á los visitantes del jardín zoológico de Zaragoza, el mes último. Un joven médico de mucha afición á los ophiúdos, penetró en la cueva del guarda en el pabellón de las serpientes en una escuela, una especie de pólizas y una cascada.

— De Játiva escribe un correspondiente diciendo que en aquella ciudad á imitación de lo que viene sucediendo en otros pueblos de la provincia, se proponen sus vecinos celebrar una gran fiesta á la Virgen de la Soledad, en acción de gracias por haberles librado este año de los desoladores pedrisos que por desgracia han sufrido estas comarcas. Con este objeto se ha nombrado una comisión de personas pudientes encargadas de recojer donativos de aquellas que quieren asociarse al referido pensamiento.

— Una escena espantosa ha impresionado vivamente á los visitantes del jardín zoológico de Zaragoza, el mes último. Un joven médico de mucha afición á los ophiúdos, penetró en la cueva del guarda en el pabellón de las serpientes en una escuela, una especie de pólizas y una cascada.

— Leemos en *El Imparcial*:

Bajo la presidencia de D. Vicente Pouyo, celebró ayer sesión el Ayuntamiento con asistencia de los Sres. Saura, Fuster, Julian, Pascual y Genis, Alapont, Alcaíne, Socials, Roncal, Sales, Yáñez y Lacunada.

Despacho ordinario.

Se lee el pliego de condiciones para subastar la adquisición de 20 faroles de petróleo para el alumbrado de estramuros de la capital, aprobándose.

— Se acuerda que la comisión de caminos, se encargue de los terrenos de la espropiedad que se ha de verificar en el camino de Valencia á Jesús, y en la parte de las casas que se han tenido.

— Se acuerda que la comisión de caminos, se encargue de los terrenos de la espropiedad que se ha de verificar en el camino de Valencia á Jesús, y en la parte de las casas que se han tenido.

— Se acuerda que la comisión de caminos, se encargue de los terrenos de la espropiedad que se ha de verificar en el camino de Valencia á Jesús, y en la parte de las casas que se han tenido.

— Se acuerda que la comisión de caminos, se encargue de los terrenos de la espropiedad que se ha de verificar en el camino de Valencia á Jesús, y en la parte de las casas que se han tenido.

— Se acuerda que la comisión de caminos, se encargue de los terrenos de la espropiedad que se ha de verificar en el camino de Valencia á Jesús, y en la parte de las casas que se han tenido.

— Se acuerda que la comisión de caminos, se encargue de los terrenos de la espropiedad que se ha de verificar en el camino de Valencia á Jesús, y en la parte de las casas que se han tenido.

— Se acuerda que la comisión de caminos, se encargue de los terrenos de la espropiedad que se ha de verificar en el camino de Valencia á Jesús, y en la parte de las casas que se han tenido.

— Se acuerda que la comisión de caminos, se encargue de los terrenos de la espropiedad que se ha de verificar en el camino de Valencia á Jesús, y en la parte de las casas que se han tenido.

— Se acuerda que la comisión de caminos, se encargue de los terrenos de la espropiedad que se ha de verificar en el camino de Valencia á Jesús, y en la parte de las casas que se han tenido.

— Se acuerda que la comisión de caminos, se encargue de los terrenos de la espropiedad que se ha de verificar en el camino de Valencia á Jesús, y en la parte de las casas que se han tenido.

— Se acuerda que la comisión de caminos, se encargue de los terrenos de la espropiedad que se ha de verificar en el camino de Valencia á Jesús, y en la parte de las casas que se han tenido.

— Se acuerda que la comisión de caminos, se encargue de los terrenos de la espropiedad que se ha de verificar en el camino de Valencia á Jesús, y en la parte de las casas que se han tenido.

— Se acuerda que la comisión de caminos, se encargue de los terrenos de la espropiedad que se ha de verificar en el camino de Valencia á Jesús, y en la parte de las casas que se han tenido.

— Se acuerda que la comisión de caminos, se encargue de los terrenos de la espropiedad que se ha de verificar en el camino de Valencia á Jesús, y en la parte de las casas que se han tenido.

— Se acuerda que la comisión de caminos, se encargue de los terrenos de la espropiedad que se ha de verificar en el camino de Valencia á Jesús, y en la parte de las casas que se han tenido.

— Se acuerda que la comisión de caminos, se encargue de los terrenos de la espropiedad que se ha de verificar en el camino de Valencia á Jesús, y en la parte de las casas que se han tenido.

— Se acuerda que la comisión de caminos, se encargue de los terrenos de la espropiedad que se ha de verificar en el camino de Valencia á Jesús, y en la parte de las casas que se han tenido.

— Se acuerda que la comisión de caminos, se encargue de los terrenos de la espropiedad que se ha de verificar en el camino de Valencia á Jesús, y en la parte de las casas que se han tenido.

— Se acuerda que la comisión de caminos, se encargue de los terrenos de la espropiedad que se ha de verificar en el camino de Valencia á Jesús, y en la parte de las casas que se han tenido.

— Se acuerda que la comisión de caminos, se encargue de los terrenos de la espropiedad que se ha de verificar en el camino de Valencia á Jesús, y en la parte de las casas que se han tenido.

— Se acuerda que la comisión de

ear esta cuestión luego que se abran las Cortes, con el fin de que el país conozca los nombres y apellidos y el delito que han cometido los funcionarios que han mediado en el asunto, así como el importe total á que ascienden las defraudaciones descubiertas.

Tendrá que leer!

Tomamos de nuestro colega la *Revista de Instrucción Pública* el siguiente sueldo, que por cierto no necesita comentarios.

No deja de ser curioso lo ocurrido con el maestro de Benimarlí.

Dicho maestro desempeñó la escuela de Lliber, y el ayuntamiento de este último punto se dirige á la junta provincial rogándole que oblique al referido profesor á rendir las cuentas del material, correspondientes al tiempo que sirvió aquella escuela. La junta lo ordena así al maestro, y este, sorprendido de semejante reclamación, contesta que no habiéndosele pagado un solo céntimo de material en todo el tiempo que sirvió la escuela de Lliber, no sabe de qué ha de rendir cuentas.

¿Qué cosa será la administración municipal de los pueblos que dan ocasión á tan cómicos episodios!

La Sociedad Romea de Barcelona ha celebrado el certámen lírico-musical en el gran teatro del Liceo.

Una carta de aquella capital reseña el acto en los siguientes términos:

En el escenario, adornado convenientemente, se había dispuesto el trono para la reina de la fiesta, que en representación de la elegida, infanta doña María Isabel, ocupaba la esposa del rector de esta Universidad literaria Sr. Casana. En los salones contiguos se hallaban el alcalde de la ciudad, el general Sr. Alarcón, el citado Sr. Casana y un parente del immortal Romea. La simpática figura de Matilde Díez llamaba la atención desde aquel sitio de preferencia. Si la reina de la fiesta presidia la poética justa, aquella presidía el homenaje del arte y de las letras tributado al gran actor. La presidencia oficial era para el gobernador interino don Eduardo Caballero, que leyó un breve discurso enalteciendo el movimiento literario de nuestro país y saludando las glorias de Romea.

A pesar de haber sido más de trescientas las composiciones literarias presentadas á dicho certamen, iban dejando de adjudicarse la mayor parte de los premios. El de la flor natural obtuvo una poesía de D. Manuel Mata y Maneja, titulada «Al amor». Los demás los consiguieron los Sres. don Gerardo Blanco, D. Marcos Zapata, D. Alvaro López, D. Pedro López Martínez, D. Luis Montoto, director del periódico *El Español*, de Sevilla, y las señoritas doña Antonia Ospio y doña Blanca de los Ríos. La composición de esta última fue leída por Matilde Díez, cuya presentación en la tribuna fue saludada con una salva de aplausos.

—De *El Diario de Almería*:
Con una completa seguridad de éxito se nos da una receta para evitar el desarrollo de la rabiola, la que nos apresuraremos á publicar.

El medio se reduce á cocer en agua corteza de almejas, y de ella dar de beber á todo pasto á la persona ó animal irracional mordido, con lo que seguramente la rabiola no pasará adelante. En Totana, donde se ha experimentado ya diferentes veces, ha producido tal confianza este remedio, que ya no producen alarma ninguna en las faenas las mordeduras de los animales.

—Dice *El Diario de Valencia*:

«Nos ha entrado que las lecciones de Agricultura que desde hace doce años vienen explicándose en el jardín del Real, hayan dejado de darse. ¿Qué motivos ha tenido el catédrático D. Pedro Fuster para suspender sus espléndidas lecciones de media hora, los beneficios de la humanidad ha recibido por parte de las autoridades?»

Algunas personas que acostumbraban á asistir á las clases prácticas se han visto clausuradas al acudir dos días sucesivos al mencionado jardín y encontrarse con que nadie les daba razón sobre una cuestión tan inesperada.

Esperamos que se averiguará la causa de este hecho, y se dictarán las oportunas medidas para que se restablezcan esas enseñanzas suprimidas.

También á nosotros nos ha extrañado que se hayan suprimido las lecciones que se daban en el Jardín provincial á donde solían asistir algunos agricultores á sus explicaciones ó consultar con el profesor alguna duda, y si volvemos la vista á mejores y pasados tiempos, recordaremos perfectamente las lecciones que el malogrado y virtuoso canónigo Sr. Carrascosa daba en el Jardín Botánico por los años de 1834 al 38 sobre la agricultura, lecciones aménismas que atrajeron á muchos alumnos y oyentes, y rodeado aquel ilustrado sacerdote en medio de sus discípulos, y en el centro del Jardín les explicaba los fundamentos de la ciencia agronómica.

Nos permitiremos suplicar al señor rector que si hay alguna dificultad para que las lecciones de agricultura se den en el Jardín del Real, disponga que tengan lugar en el Botánico, pues la indole de esta asignatura exige campo de práctica y mucha parte experimental.

Ingresos en las Academias militares

La real orden que publica *La Gaceta* sobre este asunto, dice así:

«Exmo. Sr.: Las repetidas reclamaciones hechas al gobierno acerca de la inteligencia y aplicación que debe darse al real decreto de 22 de Septiembre próximo pasado sobre ampliación de ingreso á los padres de las academias militares en el año que viene hacen precisa una aclaración

que no dejan dudas ni se preste á interpretaciones. Tanto preámbulo como las disposiciones del referido real decreto esplican las causas y el objeto de él. Por su parte el excesivo número de alfereces de reemplazo y supernumerarios en las armas de infantería y caballería obligan á suspender la convocatoria de nuevos concursos desde el próximo

año de 1884 hasta que el gobierno disponga por un nuevo real decreto que cesen la suspensión. Por otra parte, el deseo de S. M. de evitar los perjuicios que sufrirían las familias de los aspirantes que se han presentado al concurso del corriente año, una vez suspendidas las convocatorias, ha hecho que se les conceda como gracia especial el ingreso desde luego en dichas academias á los que hayan obtenido calificación igual á la de los que han ingresado. Esta frase, objeto principal de las dudas sobrevenidas, no puede menos de entenderse según lo anteriormente dispuesto en las reales órdenes que dieron reglas para las respectivas convocatorias, y así ha de interpretarse el art. 3.º del real decreto de 22 del pasado; por lo cual las direcciones de infantería y caballería dispondrán la admisión de todos los aspirantes á quienes, según dichas reglas, alcance la calificación de *muy bueno*. Las demás academias, según el propio decreto consigna, se encuentran en muy diferente caso, puesto que han de continuar haciendo sus convocatorias aunque limitándolas á las necesidades de sus respectivos cuerpos, y solo quedan por lo mismo facultadas para dar alguna amplitud á la admisión, en la medida que aquellas exijan, como medio de que los aspirantes participen, hasta donde sea posible y conveniente, del espíritu graciabil que se ha aplicado á los de infantería y caballería, haciendo con este motivo cada una la correspondiente propuesta con arreglo al art. 3.º del real decreto repetidas veces citado.

De real orden, acordada en consejo de ministros, lo digo á V. E. para su conocimiento y cumplimiento.

TEATRO DE LA PRINCESA.

Gran compañía de zarzuela, bajo la dirección del maestro D. José Valls.

Lista de la compañía: Director de escena, don Rafael Villalonga.—Primera tiple, doña Mercedes Rodríguez.—Primera tiple contralto, doña Teresa Ibáñez.—Primera tiple cómica, doña Matilde Montañés.—Otra tiple, doña Eulalia Perales.—Tiple genérica y característica, doña Elisa Bustamante.—Primer tenor, D. Urbano Obón.—Primer barítono, D. Rafael de Arcos.—Primer tenor cómico, D. Pablo López.—Primer bajo, D. Rafael Villalonga.—Bajo genérico, D. Juan Edo.—Otro primer bajo, D. Pedro Huguet.—Partituras, doña Isabel Amorós y doña Amparo Blasco.—Partituras, D. Miguel Ferrer y D. Salvador Nacher.—Directores de orquesta, D. José Valls, D. José Vidal, D. Manuel Soriano.—Maestro de coros, don Pablo Anaya.—Apuntador de versos y música, don Ricardo Plá.—Autor, D. José Estellés.—Otro apuntador, D. Manuel Valcárcel.—Coro de hombres, 18.—Coro de señoritas, 20.—Orquesta, 32 profesores.—Banda en escena, 20.—Archivo, don Luis Carbonell.—Sastrería, D. Ramón Peris.—Maquinaria, D. Dionisio Puig.—Guardarropa y atrezo, D. Federico de Borbón.—Peluquero, don Vicente Lita.—Encargado del despacho de billetes, D. Isidro García.—Pirotécnico, D. Joaquín Sanchís.—Contador, D. Francisco Bellido.

PRECIOS Y ABONO.

	Por 120 funciones.	Por series de 30 funciones.
Palcos principales sin entrada.	3120	900
Id. segundos sin id.	2160	600
Id. terceros sin id.	1200	360
Butacas con entrada.	600	180
Id. de anfiteatro con id.	600	180
Lunetas con id.		
Butacas delanteras de 2º piso con id.	600	180
Lunetas de id. con id.		
Banquetas de paraíso con id.		
Asientos de palco piso 3.º con id.		
Delanteras de tertulia con id.		
Ladillo de id. con id.		
Paquetes de 15 entradas para los señores abonos á palco.	40	40
Entrada general, 3 rs.		
Tertulia, 1 y medio.		

CONDICIONES.

1.º Queda abierto el abono en la contaduría de este teatro desde las diez de la mañana á una de la tarde, y de cuatro á diez de la misma.

2.º A los señores jefes, oficiales de la guarnición y empleados del gobierno que estando abonados tuvieran que ausentarse de la población por asuntos del servicio, se les devolverá á prorrata el importe de las funciones que dejaran de disfrutar.

3.º El abono es á todo evento.

4.º Los señores abonados tendrán derecho á ocupar sus localidades en las funciones de tarde, satisfaciendo el valor de la entrada.

RÉPERTORIO.

Obras nuevas.—En tres actos: Dos princesas.—Corona contra corona.—D. Juan Tenorio.—El cípelo de las ánimas.—El campuero de Begona.—Florinda.—Las dos huérfanas.—La banda del Rey.—Sobre ascas.—El amor enamorado, y cuantas se estrenen con éxito en la presente temporada.

Más actos: El laurel de oro.—La Galatea.—La tela de araña.—Martes 13.—Pobres madres!—Venganza de amor.—Música clásica.

En un acto: Americanos de Pega.—Cátedra de flamenco.—Cibeles y Neptuno.—El bazar.—El juicio de Friné.—Yo soy mi hijo.—Las señoritas de Conil.—Periquito entre ellas.—Picic, Adan y compañía.—Un perro grande.—Monomancia musical y otras.

Obras de espectáculo. El amor enamorado (obra póstuma del Sr. Hartzenbusch).—Sueños de oso.—El salto del pasiego.—La guerra santa y otras.

Obras ya conocidas. Adriana Angot.—Amar sin conocer.—Barba Azul.—Catalina.—Campagne.—Entre el alcalde y el rey.—Estebanillo.—Estudiante de Salamanca.—El anillo de hierro.—El Barberillo de Lavapiés.—El diablo las carga.—El dominó azul.—El diablo en el poler.—El juramento.—Un tesoro escondido.—El sargento Federico.—El relámpago.—El secreto de una

dama.—El primer día feliz.—El molinero de Subiza.—Galanteos en Venecia.—Jugar con fuego.—La gran duquesa.—La conquista de Madrid.—Las campanas de Carrion.—Los comediantes de antaño.—Los diamantes de la Corona.—Las hijas de Eva.—Los hijos de la costa.—Las nueve de la noche.—La Marellesa.—Marina (ópera).—Marta (ópera).—Pepe Hillo.—Pan y toros.—Si yo fuera rey!—Toque de ánimas.

En dos actos: El jóven Telémaco.—El proceso del can-can.—El tío Camilitas.—El sarao y la soirée.—El estreno de un artista.—Esperanza.—La clave.—La gallina ciega.—Las amazonas del Tormes.—Los pájares del rey.—Luz y sombra.—Pánuelo de yerbas.

En un acto: Artistas para la Habana.—Canto de Angeles.—D. Pompeyo en Carnaval.—Dos truchas en seco.—El barón de la Castaña.—El anillo de plomo (parodia).—El salto del gallego (parodia).—El vizconde.—El grumete.—El suicidio de Alejo.—El concierto casero.—El juicio final.—Frasquito.—Guzman el Bueno (ópera).—La ciegala.—La voz pública.—La isla de San Balandrán.—Para una modista un sastre.—Telémaco en la Albufera.—Tierra (ópera).

Especáculos.

TEATRO CAFÉ.—Función para hoy.—La comedia en un acto, Roncar despertó.—La zarzuela en dos actos, Dos leones.—La comedia valenciana, La herencia del Rey Bonet.

A las ocho.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO
de la Universidad de Valencia.
Estado atmosférico del dia 6 de Octubre
de 1880.

Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA.				
Bárcam.	Término	Humedad	Dirección	Fuerza
red a 0°	metro	lativa	del viento.	del viento.
en mil.	centígr.	dad rel.		do de cielo.
734.9	23.0	68	0.	Brisa. Cub.
Observaciones desde las nueve de la mañana del dia anterior.				
Temperatura máxima al sol.				35.0
Temperatura máxima á la sombra.				30.0
Temperatura mínima á la sombra.				18.0
Evaporación en milímetros.				7.4
Lluvia en milímetros.				0.0
Velocidad del viento en kilóm.				463

Avisos oficiales.

Servicio de la plaza para el dia 7 de Octubre de 1880.

Parada: los cuerpos de la guardia civil. Jefe de id: D. Blas Sanchez, coronel teniente coronel de Segorbe.

Hospital y provisiones: 8.º capitán del Rey.

Paseo de enfermos, conducción de altas á sus cuartel y barberos al Hospital: Segorbe.

El teniente coronel sargento mayor, Massoni.

Relación de los legados y limosnas ingresados en la caja del Hospital Provincial de Valencia, durante el mes de Setiembre último, para invertirse en necesidades del mismo no consignadas en su presupuesto.

De D. Rafael Castaño y Piñol, D. Vicente Viñera y D. Miguel Beltrán y Calle, alcabaces dátivos de D. Vicente Blesa y pon. De los Sres. alcabaces de D. María Planells de Mencheta.

Total. 7330.00

Valencia 1.º de Octubre de 1880.—El administrador, Arturo Martín.—Conforme.—El secretario-contador, Francisco Marín.—V.º B.—El director accidental, A. Zarranz.

Relación de los legados y limosnas ingresados en la caja del Hospital Provincial de Valencia, durante el mes de Setiembre último, con cargo al presupuesto.

De D. Vicente Roig como alcabace de don Mariano Casabán. 3,00

De los señores alcabaces de D. Antonio Estellés y Noguera. 2,30

De los señores alcabaces de D. Ramón Gimeno y Gonzalo. 1,00

Total. 8,50

Valencia 1.º de Octubre de 1880.—El administrador, Arturo Martín.—Conforme.—El secretario-contador, Francisco Marín.—V.º B.—El director accidental, A. Zarranz.

Sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona.—Gerenicia.—Anuncio.—Acordeado por la dirección de esta Sociedad el cambio de los cupones no vencidos de las obligaciones que la misma tiene en circulación por nuevas hojas de cupones, con el fin de que el pago del que vencerá en 1.º de Enero se realice, ya por las nuevas hojas que han de pegarse á los títulos, los tenedores de las obligaciones de la serie C. de las de Almansa á Valencia y Tarragona, cortarán de los títulos tres cupones que resan, presentándolos con la debida factura y retirando el oportuno resguardo.

La Sociedad anunciará oportunamente la fecha en que los interesados deberán presentar los títulos para que les sean pagadas las hojas.

Puntos donde se hará la entrega de cupones, presentación de títulos y se facilitarán impresos para las facturas.—En Valencia: Oficinas de la Sociedad, establecidas en la estación de aquella ciudad.

—En Madrid: Casa del Excmo. Sr. Marqués de Campoo, Recópolo, 14.—En Barcelona: Casa de D. Angel J. Barxeras, Fontanella, 9, principal.—Madrid 30 de Setiembre de 1880.—Por la Sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona.—El director gerente, Marqués de Campo

Todas las Misas que se celebren hoy 7 de octubre, en las parroquias iglesias del Salvador y San Bartolomé y en la Real Capilla de Ntra. Sra. del Carmen, vulgo del Milagro, serán en sufragio del alma del

M. I. SR. D. FRANCISCO DEP. DE ALBORNOZ Y LEON, LLORENS Y CORBI.

MARQUÉS DE LEÓN.

En cumplimiento del medio año de su fallecimiento.

En la espesada iglesia del Salvador y en dicho día, desde las seis hasta las doce de la mañana, estará expuesto Su Divina Magestad, y descienda la imagen del Sma. Cristo; las Misas cantadas que se celebren, serán también á intención del finado.

Todas las Misas que se celebrarán mañana 8 del corriente, en la capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados, Real Colegio de Corpus Christi y parroquia de Santa Catalina, serán en sufragio del alma del

D. JOSE VILLALVA Y CEBRIAN.

Que falleció el 8 de Enero ultimo.

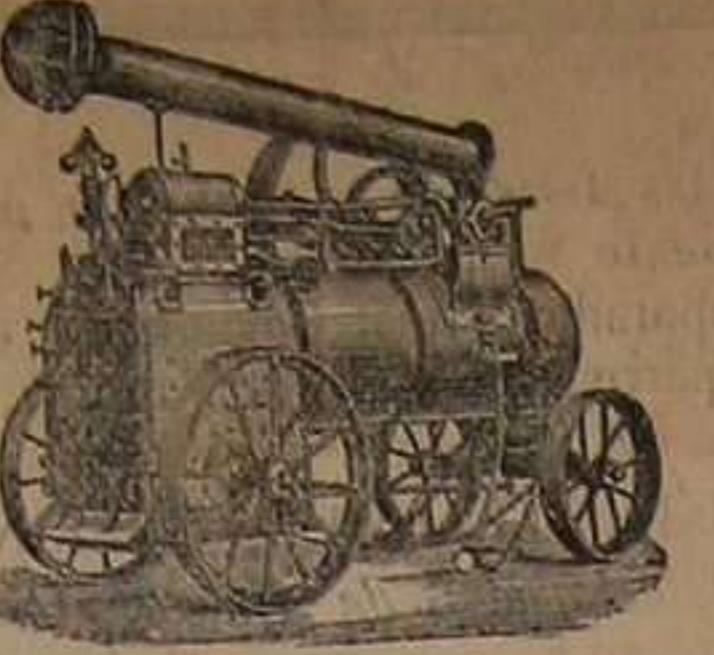
La viuda e hijos, supliquan la asistencia á sus parientes y amigos.

Parte oficial.

La Gaceta del dia 4 contiene la siguiente disposición:

Gobernación.—Real orden disponiendo que durante la ausencia de D. Gregorio Cruzada Vilamil se encargue de la dirección general ce

MÁQUINAS DE VAPOR.



PORTÁTILES, SEMI-PORTÁTILES Y FIJAS, APLICABLES
Á LA ELEVACION DE AGUAS Y DEMÁS USOS
AGRÍCOLAS É INDUSTRIALES

DE RICHARD GARRETT É HIJOS.

Presentadas en el concurso de máquinas del Skating-Garden, llamaron estas justamente la atención de todos los intelectuales y personas facultativas por su sencillez, construcción, economía en el combustible, pequeño coste en la colocación, y duración; dando en la prueba oficial los resultados más satisfactorios.

Las máquinas semi-fijas no tienen gasto alguno en su instalación.

La casa construye TRILLADORAS, SEMBRADORAS, ESPARCIDORAS DE ABONOS, AZADAS Á CABALLO, MOLINOS Y toda clase de máquinas agrícolas.

Se vende la que se halló en la Exposición, portátil, de fuerza de seis caballos nominales. Firjarse á H. Harcourt-Smith y Compañía, paseo de la Industria núm. 149, Barcelona, ó a D. Miguel Sala Llobet, Moscú, Demares, 2, Valencia.

INCENSO DE ARABIA

Honrado con la aprobación episcopal.

El mejor elogio que se puede hacer de este producto, cuya superioridad es indiscutible, es la reproducción del siguiente extracto de una carta dirigida á su preparador por S. E. el obispo de ARRAS (Francia):

«Este incienso es de un uso agradable; su perfume es suave, excelente y verdaderamente digno de las iglesias.»

Caja pequeña, 200 gramos, 10 rs.—Caja de 400 gramos, 16 rs.

PEDIDOS A LA AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, SORDO, 31, MADRID.

Tomando seis cajas grandes ó doce pequeñas, se hará un descuento de 10 por 100.

HUESPEDES.

En la acreditada casa de dona Patrocinio Guijarro, se admiten por precio muy módico, dando abundantes, sanos y variados alimentos.

Hay habitaciones muy cómodas y ventiladas, con esmerada asistencia y limpieza.

Diríjirse á la calle de Alcalá, número 17, triplicado, piso 4.^o, Madrid. (Casa del Consulado.)

COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL CARMEN.

Único en España

dedicado á la enseñanza de corte de vestidos para señoritas, por medio del privilegiado sistema de corte Ruiz, que consiste en emplear la cuadrícula sin cálculos y con cálculos aritméticos.

INVENCIÓN

DE LA

Profesora de instrucción primaria Sra. D. Carmen Ruiz y Alá,

BARCELONA MADOV, 6.

SUCURSALES EN

Madrid, Puerta del Sol, 5.—Valencia, Plaza de la Reina, 2.—Gerona, Cort Real, 19.—Tarragona, Apodaca, 6.—Vendrell.

NOTA. Las hijas de viuda pobres recibirán una clase gratis.

EL PROBLEMA SOCIAL

Y SU SOLUCION

TRES DISCURSOS DE FR. HITZE
(VERSIÓN DEL ALEMÁN)

OBRA PRECEDIDA DE UN ESTUDIO SOBRE EL MISMO ASUNTO

POR

D. J. M. ORTI Y LARA

Se vende en las librerías Católicas de los Señores D. José Martí y Aguilar (D. Pascual y D. Francisco).

Los Señores D. José Martí y Aguilar (D. Pascual y D. Francisco).

MAQUINAS DE VAPOR.

PORTÁTILES, SEMI-PORTÁTILES Y FIJAS, APLICABLES
Á LA ELEVACION DE AGUAS Y DEMÁS USOS
AGRÍCOLAS É INDUSTRIALES

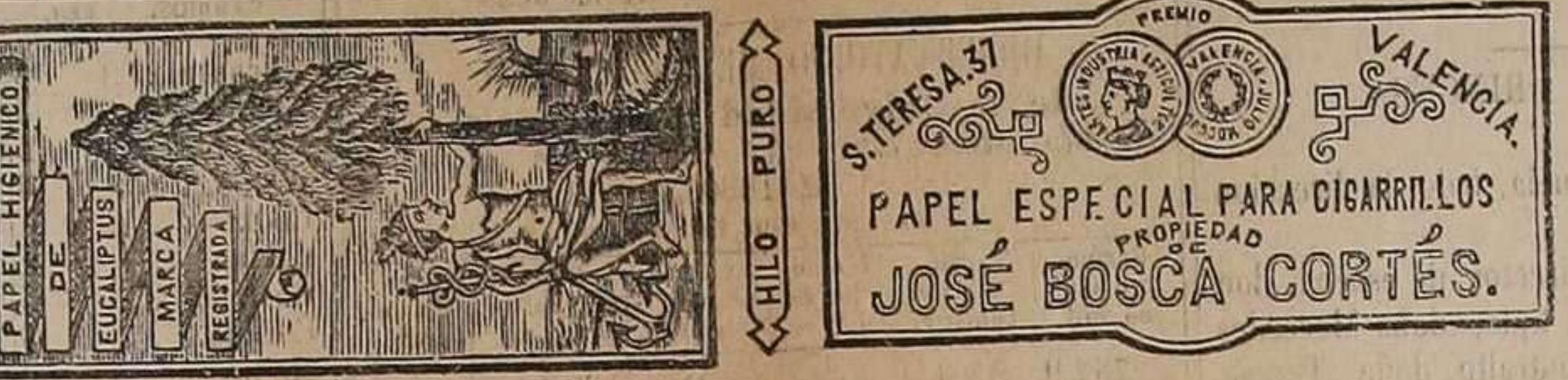
DE RICHARD GARRETT É HIJOS.

Presentadas en el concurso de máquinas del Skating-Garden, llamaron estas justamente la atención de todos los intelectuales y personas facultativas por su sencillez, construcción, economía en el combustible, pequeño coste en la colocación, y duración; dando en la prueba oficial los resultados más satisfactorios.

Las máquinas semi-fijas no tienen gasto alguno en su instalación.

La casa construye TRILLADORAS, SEMBRADORAS, ESPARCIDORAS DE ABONOS, AZADAS Á CABALLO, MOLINOS Y toda clase de máquinas agrícolas.

Se vende la que se halló en la Exposición, portátil, de fuerza de seis caballos nominales. Firjarse á H. Harcourt-Smith y Compañía, paseo de la Industria núm. 149, Barcelona, ó a D. Miguel Sala Llobet, Moscú, Demares, 2, Valencia.



FUMADORES.

FIJARSE BIEN EN LA MARCA DEL
VERDADERO PAPEL HIGIENICO DE

EUCALIPTUS PARA FUMAR.

Este papel no necesita de elogios, por cuanto el fumador que le pruebe una sola vez notará sus excelentes cualidades.

Suaviza y aromatiza notablemente el tabaco, su uso está recomendado por todos los facultativos; en especial para los que padecen del pecho.

Se vende en casi todos los estancos, tiendas de papelería y espacería.

Depósito central, casa del fabricante Santa Teresa, 37, Valencia.

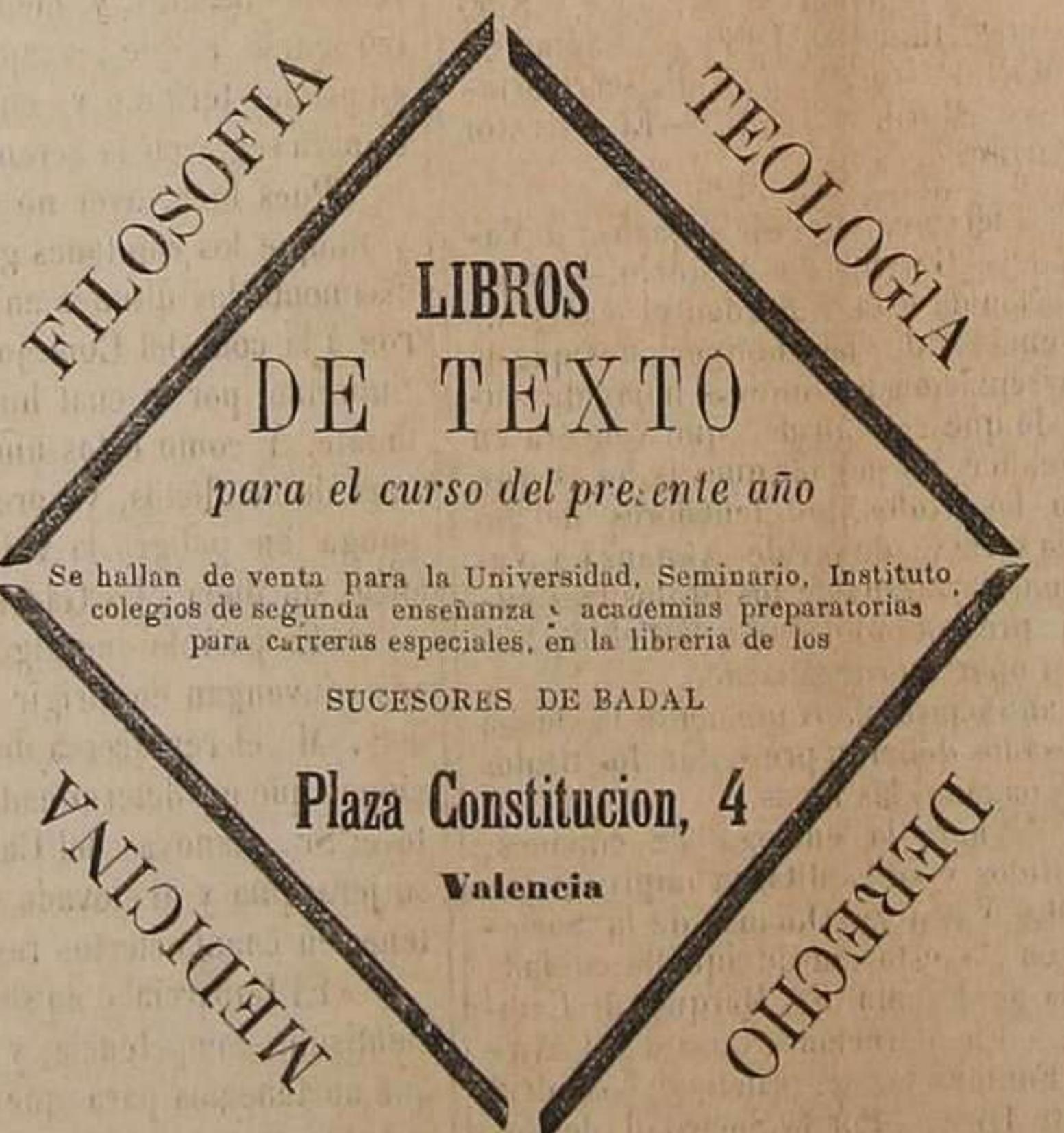
MAQUINAS DE VAPOR

LOCOMOVILES Y FIJAS
Y BOMBAS «ESTRELLA» PARA RIEGOS
DE BACK Y MANSON, DE LONDRES

Expostas en la Exposición del Skating-Garden de Valencia.

Siendo estas máquinas las que mejores circunstancias reunen para ser manejadas por los labradores, por razón de su sencillez; y siendo á la vez las más ventajosas por la economía de combustible, pues gastan apenas dos kilos de carbón por caballo, las recomendamos á los propietarios y labradores para que las adquieran; haciéndoles notar que en los precios hallan grandes ventajas sobre las construidas por todas las demás casas españolas y extranjeras.

Admitense los pedidos en la ferretería de D. Juan Simón, calle de Flasaderos, número, 1 y 5, esquina á la calle de San Fernando.



TRASLADO

LA GRAN FABRICA DE DULCES.

De la calle de la Blanqueria número 9, se ha trasladado á la calle del Almirante, número 5, (junto al Temple) donde se continua expendediendo. Dulces secos escarchados y en almíbar, jaleas, carne de membrillo, repostería, turrones y mazapanes propios para estos días de San Dionisio.

LOS ESPLENDORES DE LA FE.

Ó sermones perfectos de la revelación y de la ciencia, de la fe y de la razón, por el abate Molino, Director del Cosmos. Primera versión castellana por D. Peregrín Casabó y Páginas, intérprete jurado. Contiene de tres tomos en 8^o mayor. Se reparte por cuadernos de 96 páginas á medio reales. Punto de suscripción en Valencia: Librería de D. José Martí, Zaragoza, 15.

En Madrid, calle Mayor
agencia.
franco-española.
Sordo, 31.
menor, en Valencia.
Sres. Andrés y Fabiá
José García Royo.

REBOLLA Y DIPLOMA DE HONOR.
EL ACEITE CHEVRIER ES
DE INFECTACIÓN Y ANTISEPTICO,
dijo la medicina que Amarelo me-
joró las propiedades del aceite.
EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
y BLANCO, RUBIO Y
FERRUCINOSO
de CHEVRIER, PARIS.
ORDONADO por TODAS
CELEBRAZIONES MEDICAS
en FRANCIA y BURGOS,
contra ENFERMEDADES del
DECHO, AFECIONES
ESCRUFULOSAS,
CHLOROSIS, ANEMIA,
DEBILIDAD, TISIS,
BROMONITIS, RAQUITISMO.
Caballero de la Legión de Honor.
Unicas preparaciones antisépticas
admitidas y premiadas
en la Exposición Universal
Paris 1878.

VIUDA DE M. M. ERRANDO.
Abadia de San Martín, núm. 8, entresuelo.

Compra toda clase de papel del Estado, cupones de todas clases, láminas de empréstito de 175 000 000, facturas, de recibos presentados, carpetas de cupones deudora del personal, residuos del 3 por 100 y 2 por 100, consolidado interior y exterior, láminas del 2 por 100, deuda del material, subvenciones de ferrocarriles y toda clase de papel que tenga contización. Así mismo compra acciones y obligaciones de Al-
mazara, Valencia y Tarragona, obligaciones de Medina del Campo, Zamora, y las de Orense a Vigo. Compra además los atrasos del clero y prensa y ventisquero.

También representa á «La Unión» y «El Péñix Español». Compañías de Seguros reunidos en las provincias de Valencia y Castellón en el ramo de Seguros contra incendios garantizando este riesgo, el del rayo y explosión sobre toda clase de propiedades muebles e inmuebles.

LA CONFESIÓN O EL AMOR
DE JESUS A LOS PECADORES, EN
EL TRIBUNAL DE LA PENITENCIA.

Obra de gran mérito y que su lectura está destinada á producir grande bienes espirituales.

Todos los suscriptores de los Boletines eclesiásticos, como de los demás diarios apóstoles de España, lo recibirán á 8 reales franco de porte, haciendo los envíos á la Administración de La Fe de Valencia, calle Rejas, número 2, Madrid.

Unicas preparaciones antisépticas
admitidas y premiadas
en la Exposición Universal
Paris 1878.

ASMA
curada con el
PAPEL Y CIGARROS
GICQUEL

FARMACÉUTICO de 1^a CLASE DE LA ESCUELA DE PARIS
RUE de Passy, 21, PARIS

Madrid, por mayor, Agencia

Franco - Hispano - Portuguesa,

Sordo, 31.

Valencia: Sr. D. José García Royo.

LOMBRIZ
SOLVENTE
GLOBULOS
UNICO
SECRETAR
Unico remedio infalible
para remediar la
digestion, empacho, constipacion
estrechez, etc. constante en los
señores SEGUIN, Paris, 1878.

PRECIO 4 REALES
Valencia: D. José García Royo.

NÚMERO 26.

Valdepeñas y Mecon, vinos de malaga. Jerez superior. Burdeos viejo, Champanie legitimo, orugas finas, licores extranjeros, Cognac inmparable, Rhum Jamaica, chocolate y dulces, cafés y trufados, té y jarabes, etc., etc., etc.

Todo barato y garantizado,

GRAN BOTILLERIA DE

J. MARTINEZ YMBERT.
26, BAJADA DE SAN FRANCISCO, 26.

A LOS COSECHEROS
y comerciantes de vino.

POLVOS AROMATICOS Y ANTI ACIDOS

DE ARTIGUES.

Estos polvos, resultado de infinitos experimentos, tienen la propiedad de dar al vino un gusto agradable, sabroso y de mucho aroma, preservando al propio tiempo de la acidez y la quinita también causada principalmente por el azúcar. Dichos polvos están exentos de toda sustancia que daña la salud, ni contiene ácido salicílico, hoy día tan empleado para la conservación de los vinos.

Sus buenas resultados han originado el extraordinario consumo que de estos polvos hacen los cosecheros de esta y otras provincias. Con un paquete, cuyo valor es de 20 rs., hay suficiente para 100 cantos de vino, ó sean 1000 litros, ó sea ochenta cargas. Tomado en cantidad se hace una rebaja.

Dépositos: en Játiva, botica central del autor D. Serapio Artigues — Valencia, botica de Miner, frente al teatro Principal; D. Vicente González, Maldonado, 48 — Valencia, botica de Gironés — Barcelona, Carmen, 23, botica del Dr. Camabella, Madrid Puerta del Sol, 5. Botica de Borrrell, hermanos.

LAPIDARIO, TALLER DE IGUAL.

En este acreditado establecimiento se encuentra un completo y elegante surtido de lápidas Bélgica é Italia: las hay en alto y bajo relieve, calle de Comedias, 16, Valencia.

RESPUESTAS.

BREVES Y FAMILIARES A LAS OBJECCIONES QUE MAS COMUNMENTE
SUELEN HACERSE CONTRA LA RELIGION.

OBRA ESCRITA EN FRANCES POR EL ABATE SEGUR.

Esta interesantísima obra, que forma un tomo en 8^o de 500 páginas, muy completa, lleva el título de «L'art de faire des pierres et de les faire durer». Se divide en tres partes: la primera, tratando de la fabricación de las lápidas; la segunda, de la colocación de las lápidas; la tercera, de la conservación de las lápidas. Los tres capítulos están divididos en numerosas secciones, cada una de las cuales contiene una serie de indicaciones detalladas y precisas sobre la ejecución de la lápida.

El novenario es una misa que se celebra en honor de la Virgen de la Consagración, el 15 de agosto, en la iglesia de la Concepción, en la ciudad de Valencia.

El novenario es una misa que se celebra en honor de la Virgen de la Consagración, el 15 de agosto, en la iglesia de la Concepción, en la ciudad de Valencia.

El novenario es una misa que se celebra en honor de la Virgen de la Consagración, el 15 de agosto, en la iglesia de la Concepción, en la ciudad de Valencia.

El novenario es una misa que se celebra en honor de la Virgen de la Consagración, el 15 de agosto, en la iglesia de la Concepción, en la ciudad de Valencia.

El novenario es una misa que se celebra en honor de la Virgen de la Consagración, el 15 de agosto, en la iglesia de la Concepción, en la ciudad de Valencia.

El novenario es una misa que se celebra en honor de la Virgen de la Consagración, el 15 de agosto, en la iglesia de la Concepción, en la ciudad de Valencia.

El novenario es una misa que se celebra en honor de la Virgen de la Consagración, el 15 de agosto, en la iglesia de la Concepción, en la ciudad de Valencia.

El novenario es una misa que se celebra en honor de la Virgen de la Consagración, el 15 de agosto, en la iglesia de la Concepción, en la ciudad de Valencia.

El novenario es una misa que se celebra en honor de la Virgen de la Consagración, el 15 de agosto, en la iglesia de la Concepción, en la ciudad de Valencia.

El novenario es una misa que se celebra en honor de la Virgen de la Consagración, el 15 de agosto, en la iglesia de la Concepción, en la ciudad de Valencia.

El novenario es una misa que se celebra en honor de la Virgen de la Consagración, el 15 de agosto, en la iglesia de la Concepción, en la ciudad de Valencia.

El novenario es una misa que se celebra en honor de la Virgen de la Consagración, el 15 de agosto, en la iglesia de la Concepción, en la ciudad de Valencia.

El novenario es una misa que se celebra en honor de la Virgen de la